

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Plas. Cts.
En Salamanca, un mes. 1 25
Fuera de idem, idem. 1 50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Lunes 28 de Noviembre de 1892

Núm. 43

FERIA DE GANADOS EN TAMAMES

Los días 2 y 3 de Diciembre

El Ayuntamiento de dicha Villa, en virtud de la gran importancia que durante los últimos años, sobre todo en el ganado de cerda, ha tomado el mercado que todos los martes se celebra en la misma, ha acordado celebrar una FERIA anual los días 2 y 3 de Diciembre, designando, al efecto, el sitio denominado «Astiales» extramuros de la población, donde existe un abundante abrevadero, y á doscientos metros de la dehesa boyal en la que los ganados que concurren pueden pernoctar libremente.

Al mismo tiempo ha acordado queden libres de toda clase de impuestos los ganados que concurren.

Tamames 10 de Noviembre de 1892.—El Alcalde, *Andrés García*—P. A. del A. El Secretario, *Pío González*,

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos talares.
Se remiten catálogos gratis.
Estafeta, 15 y 17

PARA NOCHE BUENA

Llegaron los acreditados **Polvorones** y las exquisitas **Biscochadas** de las monjas de la Piedad de Sevilla.

Unico depósito en Salamanca en la calle del Concejo, núm. 7, fábrica de jabón, y en la Económica, Rua 30

SE RECIBEN TODOS LOS DIAS

UN NUEVO ORFEÓN

Después de muchos años de anemia musical, la vieja Salmántica, la amojomada matrona exhausta de vida, sacude el espeso manto que cubre sus descarnados músculos y por sus venas recorre sangre nueva y ardiente producto de alguna transfusión misteriosa y como la hermosa Safo, vá á hacernos oír entre el armonioso ritmo de su lira su voz de sirena.

Salamanca se rejuvenece y vá á vivir al fin la vida del arte.

Hace poco más de un año, no contábamos con otros elementos musicales (?) que ese montón de instru-

mentos desafinados que atesora el Sr. Mezquita y que llaman Banda provincial y alguna que otra cuadrilla de artistas tras humantes de esos que nos suele enviar Pidal desde Asturias de cuando en cuando, para hacernos purgar silvas que allí le dedican, con lo que como siempre sucede pagamos justos por pecadores. Antes de proseguir, he de dar una pequeña explicación al señor Mezquita, por varias razones: la primera y principal, es que lo anteriormente dicho de sus *secuaces* no debe en modo alguno molestarle, pues ciertamente, el no tiene la culpa de las tremendas *catástrofes* musicales que entre ellos suceden con aterradora frecuencia, por razones que todos conocemos; y luego, porque así le evita la redacción de algún comunicado contándonos cosas que nos sabemos de memoria: v. g. que dicho señor no puede hacer vida de su banda, porque apenas le toman los muchachos la embocadura á algún instrumento, quieren naturalmente, que les paguen, y como no lo logran, se largan á contratarse en algún regimiento, con lo cual se consigue, que la banda no salga nunca del periodo de incubación. Conste pues, que el señor Mezquita, hombre peritísimo en cosas de música, es inocente de los crímenes de sus subordinados, y que le saludo con el debido respeto.

Decía que andábamos medianeja-mente de música y continúo.

Ocurriósele á nuestro distinguido paisano el laureado Felipe Espino, organizar en ésta un Orfeón, cuya idea fué acogida con entusiasmo; realizáronse los trabajos de organización y preparación con inusitada rapidez, y al cabo de dos meses, pudimos escuchar ya aquel conjunto musical tan agradable que todos ustedes recuerdan. Cesó Espino en su cargo, y encomendóse la dirección de la naciente sociedad al Sr. Pinedo, quién como ustedes han visto, elevó el Orfeón Salmantino al grado de perfección que le ha hecho poseedor de dos distinciones honoríficas en los dos primeros certámenes que ha concurrido.

Sin embargo de esto, al Orfeón Salmantino faltaban condiciones precisas é indispensables para ser una buena sociedad coral, y de aquí, que los verdaderos aficionados al divino arte, le deseáramos la introducción de importantes reformas, que mejorasen al Orfeón y le hicie-

sen digno competidor del Coruñés ó del Bilbaino, ya que la primera materia, por decir así, no faltaba, ó sea, la buena disposición musical. Esas reformas no se han llevado á cabo, y el Sr. Pinedo ha sido á caso uno de los que primero han tocado sus efectos, pues, por no se qué diferencias surgidas últimamente, ha dejado de dirigir la mencionada sociedad.

Lamentamos sinceramente el percance, por cuanto el Orfeón Salmantino ha perdido su *alma mater*; no dejó de experimentar cierta satisfacción, cuando llegó á mí la noticia de que, el Sr. Pinedo, ayudado de personas concedoras del arte que él cultiva, trataba de organizar un nuevo Orfeón que reuniese aquellas condiciones que le son necesarias, esto es: 1.ª, reglamentación rígida y previsora; 2.ª, autonomía ó independencia, y 3.ª, intrucción musical.

Por la primera, y mediante una buena reelección, se eliminan ciertos elementos perturbadores y dañinos, que si benefician al conjunto como voz, le perjudican con sus costumbres.

Por la segunda condición, la sociedad se hace dueña absoluta de sus actos, y no depende, por tanto, en ningún caso, de particular ó corporación que pudieran un día utilizarlo con otros fines que los puramente artísticos.

Por la tercera, ó sea la instrucción musical, se consiguen la seguridad, la afinación, la precisión ó ajuste; el desarrollo de las facultades vocales, la conciencia del ritmo, la brevedad en los ensayos y, por tanto, el aumento de repertorio, el mejor claro oscuro ó matiz, y, por último, la verdadera cultura musical, ya que el orfeonista no debe ser sólo un *instrumento*, sino un artista, en la verdadera extensión de la palabra. Debe, pues, no limitarse á *gritar*, lo que á fuerza de desgañitarse logra hacerle entrar en el oído el director, sino á penetrarse, y comprender, y á estudiar, lo que el autor de la obra quiso expresar musicalmente. Y esto sólo se consigue mediante el concurso de la condición indispensable que aquí menciono.

Ahora bien; el Orfeón Salmantino «Bretón» ya está constituido, bajo estas condiciones, y, por tanto, creo, que si los individuos que lo componen no desmayan, y si la población le presta su apoyo eficazísimo, la nueva sociedad hará honor á

Salamanca, y se hará digna del nombre ilustre que le sirve de lema.

Por de pronto me consta que personas de la mejor sociedad salmantina están entusiasmados con el naciente Orfeón y que como socios protectores auxiliarán pecuniariamente la obra iniciada por los señores Pinedo y Sotelo. Deseo que cunda el ejemplo, y que, ya que existen aquí asociaciones ó protectorados que llevan el abrigo al desnudo y el pan al hambriento, y la instrucción al ignorante, se reúnan ó asocien esas mismas personas filantrópicas, y contribuyan con un óbolo al sostenimiento de esa nueva sociedad musical.

Protegiendo al desvalido, ganarán seguramente el cielo, más protegiendo y amparando al artista, se harán merecedores de aplauso en la tierra. ¿Lo harán así? Confío en que mis queridos paisanos no me dejarán mal y que mi humilde voz, acaso la menos autorizada para hacer este llamamiento, no clamará, como la del evangelista, *in-deserto*.

Para colmo de satisfacción, tengo entendido que en el Excmo. Ayuntamiento, se halla pendiente de informe de la comisión respectiva, la creación de una gran banda municipal.

De suerte, que esto es como si dijéramos, *miel sobre hojuelas*, quien sabe, si en no lejano plazo, estará nuestra ciudad, en disposición de organizar con elementos propios, festivales espléndidos que sean, al par que nuestro orgullo, admiración de extraños!

¿Llegaremos á esto? Yo por mi parte hago fervientes votos porque así suceda; para que la vieja salmántica se rejuvenezca musicalmente y viva al fin la vida del arte, que es después de todo, la más pura y la más bella de todas las vidas.

FEDERICO ROUGE.

Salamanca 25 Noviembre 1892.

RÉPLICA

El Adelanto, en su número del 22, pone el grito en el cielo por la traslación de la compañía del regimiento del Principe que estaba en Salamanca y embiste contra todos los representantes de la provincia de una manera que no me atrevo á calificar y que demuestra, al menos respecto de alguno de ellos, el más completo desconocimiento. Aludo á D. José

Mesía y Gayoso, Duque de Tama-
mes, etc., etc.

Para su satisfacción puedo decir al citado diario, en la seguridad de interpretar los sentimientos de la gran mayoría del país que representa el Duque, que lo hace con gran satisfacción de todos, y aun debo añadir, que es de los pocos diputados que han conseguido en su distrito, tener muchísimos y decididos amigos y ningún enemigo. Pudiera decir mucho más; pero con esto basta para que comprenda *El Adelanto* que Ledesma ha llevado á efecto lo que tanto aconseja á la provincia con sus representantes. Eso de las mochilas, cucharas y soldados rasos, podrá aplicarlo con más ó menos fundamento á quien lo merezca, aunque yo creo que nadie lo merece, porque todas los representantes procurarán hacer cuanto puedan, y bien pudiera suceder que apesar de sus esfuerzos, como haya por medio persona de tanta influencia como supone, no puedan contrarrestarla; mas sea de ello lo que quiera, repito para que no lo olvide, que por esta vez no necesita Ledesma de su consejo, y me atrevo á decirle que debía saber, como lo sabe toda la provincia, que los ledesminos están no solo muy bien representados sino hasta orgullosos de su representante. Muchísimo podría decirle de él; pero me limitaré á darle otro consejo á mi vez. Cuando tenga la mala ocurrencia de tratar en el periódico cosas tan delicadas, fijese en que la tinta es *negra por sí sola*, fijese que para que lo que escribe no resulte *negro*, es necesario echarle muy poco de *entendimiento*; pero *completa dosis de verdad*; con cuyos ingredientes se convierte en el foco más luminoso que alumbra á la humanidad; y, haciéndole mucho favor, aquí punto final.

ULPIANO TRILLA.

Ledesma 24 Noviembre 1892.

ROBO SACRILEGO EN HORCAJO DE LAS TORRES

De *La Voz de Peñaranda*:

«A las tres de la madrugada del domingo 13 del actual, uno de los serenos de esta villa, Domingo Burgueno Cid, al cantar la hora en una calle extramuros de la villa, vió que iban dos hombres embozados que le parecieron sospechosos. Al darles la voz de ¡alto! y tratar de reconocerlos, emprendieron una precipitada fuga hacia el camino de Medina, obligando á dicho sereno á perseguirles intimándoles á detenerse, y no pudiendo conseguirlo, en su sospecha de que pudieran ser criminales tuvo necesidad de disparar su revólver no solo por detenerlos sino por pedir así el necesario auxilio de sus compañeros.

Al ruido de las detonaciones que á la vez fueron contestadas por los perseguidos con repetidos disparos, acudieron el cabo Nicolás Ronco y Valentin Arapiles, sereno también, y continuando los disparos hasta el número de 9 por una y otra parte, siguieron en su persecución, hasta dos kilómetros de la villa sin poder

alcanzarlos, lo cual dificultó en gran modo lo embarazoso del vestuario y armamento de dichos agentes.

Al regresar éstos á la villa, hallaron en su camino una corona de plata, una crucecita del mismo metal, una saca de lona, de color, de 6 varas, una palanqueta de hierro y una alpargata, alhajas y objetos que debieron dejar abandonados en su huida los malhechores.

Dado en el acto conocimiento á la autoridad y entregados por dichos serenos, los objetos referidos, en seguida pudo averiguarse que había sido robada la iglesia y en el primero y precipitado reconocimiento se advirtió que violentando la puerta del Sagrario, se habían llevado el Copón que no ha sido aun hallado; teniendo contristado hoy el ánimo del Sr. cura, autoridades y pueblo, el hecho de que en el reconocimiento del trayecto en que se hizo la persecución de los foragidos autores de tan bárbaro atentado, se han encontrado derramadas por el suelo las Sagradas formas, cuyo principal suceso tiene lleno de la mayor amargura é indignación á todos los habitantes de esta villa, que en unión del Sr. cura, Juzgado municipal y Ayuntamiento han rivalizado en interés por el descubrimiento de tamaño delito. También han prestado el mayor concurso el señor jefe y Guardia civil del puesto de Madrigal.

Se han pasado al Juzgado de instrucción las diligencias que con la mayor actividad se han instruido, sin que podamos afirmar, por el secreto del sumario, los datos que arrojarán las declaraciones de cuantas personas con este motivo se han detenido y examinado. Dios haga que el Sr. Juez de instrucción de este partido, con vista de dichas diligencias que constan de 40 folios, sea más afortunado y encontrando en ellas un rayo de luz llegue al descubrimiento de los autores de este sacrilego robo, para que no quede impune, y sean satisfechos los deseos del dignísimo párroco, autoridades y pueblo de Horcajo de las Torres.

Cultos

Santa Iluminada, virgen; San Saturnino, San Demetrio y San Andrés.

Tribunales

Señalamiento.—DIA 30. A las diez de la mañana, causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de robo, contra Santiago Montero. Ponente, Sr. Medina; Acusador, el Ministerio Público; Abogado, señor Guerreira; Procurador, señor Rodriguez.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Mariano Sastre.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guardia.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

PARATÍ

Fertil morena de hermosos hojos
En los que enseñas tanta pasión;
Fosa que causas miles de enojos,
Tu eres la reina de esta canción.
Fobando frases, pudo mi mente
Cnirlas, dando con ilusión,
De esa belleza tan sorprendente,
—deas pobres, que solamente
con las que dicta mi inspiración.

* * *
Caminaban muy despacio
los ángeles, cierto día,
marchando con alegría
entre nubes de topacio,
cuando de pronto, al espacio,
y penetrando-entre ellos,
llegaron unos destellos
de ignorados resplandores,
con mil diversos colores,
y todos á cual mas bellos.

Parándose y asombrados,
los angelitos del cielo,
con acongojado anhelo
miraban á todos lados.

Cuando estaban extasiados,
el que marchaba el segundo,
les dijo: allá en lo profundo
distingo unos bellos ojos:
ellos son; no os cause enojos
que venga esta luz del mundo.

A ver quien llegar procura
en menos tiempo á la tierra,
y á esa beldad que allí encierra
cantémosla con ternura;
que ha de ser, se me figura,
una belleza acabada,
y á tan celeste mirada
debe unir unas facciones,
que robando corazones
dejen el alma abrasada.

Con gran rapidez bajaron
y ante tu hermosura atentos,
entre armoniosos acentos,
tus perfecciones cantaron.

En mil tonos alabaron
tu peregrino gracejo;
y el angelito más viejo,
les dijo: cantad victoria:
si hemos dejado una gloria
hay otra en ese entrecejo.

Llamar á todos los sabios,
que vengan aquí enseguida,
pues la causa de la vida
está dentro de esos labios.

Que tiren llenos de agravios
tanto viejo pergamino,
y en el aire peregrino
de esta escultural belleza,
han de encontrar con presteza
algún misterio divino.

Cuando llegó á estos extremos
sus compañeros silbaban,
y á gritos le contestaban:
—¿Buscar sabios? no queremos...
nosotros la admiraremos.

Estando en esta querrela,
una voz desde una estrella
les mandó marchar al cielo,
y fue con desconsuelo
diciendo todos: ¡qué bella!

Cuando volvieron, notaron
que á los hombres engañabas,
y al ver cómo los tratabas
otra vez se retiraron.

Luego, en el cielo exclamaron:
—Si á tantos adoradores
matan sus ojos traidores
entre esos hombres malditos,
¡pobres de los angelitos
que fuéramos con amores!

Desde entonces, he sabido,
que hay en el cielo tristeza,
pues no pueden tu belleza
echar jamás en olvido.

Y en la tierra he conocido
victima de su ilusión
algún pobre corazón
que mal herido le tienes,
por los continuos desdenes
conque pagas su pasión.

FERNANDO H. DE LA VEGA.

Salamanca 17 de Noviembre de 1892.

NOTICIAS

Mercado del 17 de Noviembre en Peñaranda.

Muy regular fué el mercado del jueves último, siendo buenas las entradas de toda clase de granos, en particular de cebada y algarrobas, que fué abundante, se vendió todo lo presentado con animación, detallándose á los precios siguientes:

Trigo de 44 á 46 reales fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno de 26 á 27.

Algarrobas á 24.

Guisantes de 35 á 37.

Los precios quedaron firmes.

La sementera se terminó en las mejores condiciones y los sembrados nacen con mucha fuerza y sin que se haya perdido un grano, así es que los labradores están satisfechos.

Cerdos cebados se presentaron en este mercado pocos, así es que se vendieron todos de 48 á 52 reales, según peso y clase.

El temporal tan bueno que hace es propósito para que la bellota la aprovechen bien y los cebones salgan bien cebados.

Castañas verdes se presentaron bastantes vendiéndose de 24 á 26 reales fanega.

Hace pocos días se cometió un robo en la vecina población de Medina del Campo.

El hecho es curioso.

Parece que un relojero de dicho punto había recibido una carta en que se le hacían ciertas amenazas, y pocas horas después manifestó á los guardias de Seguridad que había sido víctima de un robo, pues que echó de menos en su casa treinta y dos relojes de oro y plata, de los cuales tenía una gran parte para componer, que es á lo que se dedica.

Pero ahora, según parece, resulta que no hay tales carneros, es decir tales ladrones.

El que ha hecho desaparecer, por la visto, esos relojes que tenía para componer, es el propio relojero, y él también el autor de la carta que dijo haber recibido.

Pensó, sin duda, quedarse con los relojes que le habían entregado para componer.

Pero la preparación del *negocio* no le ha dado por esta vez felices resultados.

El Medinense dice que se encuentra en la cárcel de aquella villa el relojero Angel Alonso y un hermano de éste, quienes anunciaron que tenían en Peñaranda una sucursal.

El día 1.º de Diciembre próximo quedarán definitivamente cerradas todas las fabricas de cerillas, excepto aquellas que asociadas á la «Compañía general de fabricantes de fósforos,» empezarán á elaborar las nuevas clases para poner á la venta el día 1.º de Enero bajo los precios siguientes:

Clase ordinaria, con 90 cerillas,

5 céntimos, corriente, con 60, 5, y extra con 70, 10.

El consumidor no obtendrá ventaja alguna, aun comprando por docenas, puesto que á los expendedores del artículo solo se les concederá por la compañía un pequeño descuento en concepto de beneficio, en igual forma que los demás artículos estancados.

Con este motivo quedarán sin ocupación muchas personas que viven ahora exclusivamente de la venta de cerillas, porque su estado de invalidez no les permite otra ocupación, así como tampoco se permite vender fósforos en las tiendas de ultramarinos y otros establecimientos públicos.

Se han presentado algunos casos de enfermedad variolosa en el pueblo de Alaraz.

El Alcalde y demás autoridades del citado pueblo, han tomado enérgicas medidas á fin de evitar la propagación de tan terrible epidemia.

Se han concedido dos meses de prórroga á D. José Piedecabras para terminar las obras, de las cuales es contratista, del camino habilitado de Alba de Tormes á Fresno Alhándiga.

En la semana pasada contrajeron matrimonio, en la villa de Peñaranda, don Isaac Garcia, con la simpática joven doña Eugenia Rodríguez.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable y feliz luna de miel.

La Dirección general de Obras públicas á enviado á un ingeniero para que haga los estudios de la carretera de tercer orden de Salamanca á Fuente sauco.

Dice *La Voz de Peñaranda*:

«En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) debiera haber dos carteros, y estos á propuesta del ministerio de la Guerra, según la ley y el reglamento; pero el administrador de correos de aquella villa no lo entiende así, y refundiéndolos en uno solo ha nombrado á quien le ha parecido, haciendo caso omiso de dichas leyes, puesto que ni las dos vacantes ni una han parecido en la *Gaceta*.»

Ha sido destinado para prestar servicio en la estación telegráfica de Peñaranda nuestro particular amigo D. Nicolás Valls.

Mañana reanudaremos la publicación de los artículos titulado Feliz encuentro que habíamos suspendido por dar preferencia á otros originales.

Nos dicen que en el pueblo de Moriscos, ocurrió anteayer una reyerta después de un gran escándalo, entre las mozas del pueblo y otra que había ido á este á visitar al dueño de sus pensamientos.

El escándalo y reyerta terminó pagando el *medio cántaro* la moza forastera.

Después de unos brillantes ejercicios, en los cuales obtuvo la nota de sobresaliente por unanimidad, el tribunal, haciendo justicia, ha colocado en el primer lugar, siéndole adjudicada la única escuela de párvulos que había en estas oposiciones, á la aventajada y joven alumna de esta Escuela Normal señorita doña Vicenta Manzanedo, á la cual enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Los bailes celebrados ayer tarde y noche en los salones públicos de la capital, viéronse muy animados y concurridos.

A las cuatro de ayer tarde tomó posesión del mando de la provincia el nuevo Gobernador civil.

Anoche fuimos gratamente impresionados al visitar la sociedad de baile que el elemento escolar tiene establecida en la calle de Toro.

La nueva junta, que tomó posesión de sus cargos el sábado último, ha introducido grandes y notables mejoras en su salón llevando á cabo el arreglo y esterado del pavimento, verdadera necesidad hace tiempo sentida.

En nuestra primera visita decíamos que sería el primero de los bailes en Salamanca, y anoche pudimos confirmar nuestra opinión.

La flor y nata de las salmantinas: las admiradoras de los estudiantes estaban reunidas en el salón de la calle de Toro.

Nuestra enhorabuena á la sociedad de aquel círculo, y nuestra felicitación á los nuevos gobernantes.

Mañana insertaremos un extenso artículo remitido, en el que se contesta á otro publicado el sábado último en *El Adelanto*, relativo al gremio de salchicheros y nuevo matadero.

Despedida

Anoche salió, con dirección á Madrid, el exgobernador civil don Joaquín García Espinosa.

Apesar de lo desapacible de la noche y de gran número de personas que en la tarde de ayer despidieron en el palacio del Colegio Viejo al Sr. Espinosa, en la estación vimos gran concurrencia de amigos de un gobernador, que digan otros lo que quieran, dejó su autoridad en el sitio más honroso.

Aquellos que ayer le molestaron con diatribas, quizá pongan al señor García Espinosa como buen ejemplo en no lejano plazo.

Deseamos un feliz viaje á nuestro particular amigo y familia.

La Sociedad Bretón.

El Orfeón creado recientemente, bajo la dirección artística de los señores Pinedo y Barrado, dará principio á sus veladas el día 4 de Diciembre próximo.

En este día clasificará por cuerdas á los orfeonistas el Director, en comendando la asistencia de todos los aficionados al arte que aspiren á formar parte de dicha sociedad.

El día 10 de Diciembre espira el plazo para la inscripción como socio fundador y hasta esa fecha se ad-

miten suscripciones en la redacción de este diario, Herreros, 24, bajo.

Academia de Santo Tomás de Aquino

El sábado, á las cinco de la tarde, verificó la acostumbrada sesión bajo la presidencia del R. P. Fr. Cuervo, que tenía á su derecha al magistral Sr. Jarrín y al vocal primero señor Celado.

Concedi la palabra al Sr. Bataller, encargado de desarrollar el tema objeto del discurso y cuyo título era el Fuego Juzgo, estuvo brillantísimo.

Habierta la discusión, hicieron objeciones al disertante, el señor Delgado, siendo contestado por el Sr. Bataller con elocuencia y acierto, después tomó la palabra el señor Monzón, el cual fué contestado por los Sres. Bordona, Pinto, Casas, Beato y Arcos, el Sr. Monzón sostuvo su objeción con algún fundamento, después el Sr. Rosa Sanz objetó al disertante sobre el autor del Fuero Juzgo, y sobre el mismo objeto hicieron objeciones los señores Pinto, Bordona y Arcos, y últimamente el Sr. Figueroa le objetó sobre el idioma en que estaba escrito dicho código.

Dió fin á esta sesión el R. P. presidente con un elocuente discurso resumen, en el que trató de los principales puntos del discurso.

Teatro del Liceo.

La Leyenda del Monje, Chateau Margaux y los aparecidos, fueron las obras que anoche se pusieron en escena en el coliseo de la calle del Doctor Riesco.

La interpretación por parte de los artistas que tomaron parte en la representación fué esmeradísima y el público dedicó justos aplausos al final de los números que se ejecutaron.

La última de las obras citadas, que se estrenó anoche, á de dar á la empresa algunas entradas, pues aunque los números musicales excepto el prelude, carecen de merito, el libreto está cuajado de chistes originalísimos que mantienen la hilaridad en el público desde el principio hasta el fin.

Nos re servamos el juicio crítico de la compañía, porque en una sola representación es difícil juzgar, aunque anoche se granjearon todos las simpatías del público, si bien algunos son ya conocidos ésta y están ya reputados en Salamanca como buenos artistas.

La concurrencia fué numerosísima.

Funciones para hoy lunes 28 de de Noviembre de 1892 por la compañía cómica lírica que dirige don Fernando Viñas.

A las ocho.—*Chateau Margaux*.

A las nueve.—*Los Aparecidos*.

A las diez.—*Las doce y media y sereno*.

La función se divide en tres series, costando cada una 30 céntimos de peseta.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

A la hora de cerrar nues-

tra edición no hemos recibido los telegramas que á diario nos remite nuestro corresponsal en la Corte.

CALVICIE

El *Rhum Lerbant* á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, a tenga derecho, según la importancia de lo compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

«*La Equitativa*.»

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López.

ALMONEDA

Se hace de todos los enseres de una casa en las afueras de Toro, casa de Gambotti.

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Constituye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25
El Corresponsal.

SALAMANCA

Imprenta de J. Martinez Veira.

Precios sin competencia.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

RUIAN GARCIA DIBUJO Y GRAFO

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
 RUA 3.
 ENTREGARAN AL PORTADOR
 LA
 ROPA BLANCA QUE NECESITE
 MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
 SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.
 EL COTIZADOR
 EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos.

No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA, 5, SALAMANCA

LA FAMA

NUOVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1

Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio, y compone acordeones.

CALLE DE MIÑAGUSTIN, NUM. 2

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomiendan á esta casa el servicio

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2,—QUINTANA—2

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

DINERO

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

Disponible

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

MUY BARATA

Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos, y poco menos que nuevos.

Ronda de Sancti Spiritus, 43

DISPONIBLE